

Teléfono núm. 25.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Torner, núm. 4.

Precio de suscripción 2 pesetas

Ayer en el Ayuntamiento

Celebran sesión la Permanente y el Pleno

Se jubila a los señores Espinosa y Piñuela

A las cuatro de la tarde de ayer celebró sesión la Permanente del Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor marqués de Ordoño.

Se lee y prueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta de las comunicaciones en las que figura una de don Angel Guirao Almansa como presidente de la Asociación provincial de ganadería solicitando cooperación del Municipio para la intensa labor a realizar.

A la Comisión de Hacienda. Se da cuenta de otras comunicaciones.

Se aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana.

Se acuerda la instalación de la escuela de niños de Puente Tocinos, siempre que el dueño de la casa haga las mejoras necesarias.

Queda también aprobado el expediente para restauración de la iglesia del Pilar, cuya obra había de costar 350 pesetas.

Se resuelven por la Permanente varias reclamaciones a distintos padrones.

En la instancia de los obreros católicos para que se les exima el pago de impuestos se acuerda desestimar la petición.

Se lee el dictamen de la Comisión de Hacienda accediendo a la devolu-

ción de la fianza que tiene depositada don Manuel Balibrea.

Acordado. La Permanente acuerda la concesión de un donativo, por una sola vez, al Centro Español de Londres.

Se da lectura a las bases para cursos de arriendo de los arbitrios sobre inspección sanitaria de carnes y pescados, uso obligatorio de pesas y medidas y exportación de frutas y conservas y naranjas y limones, siendo el plazo de duración dos años.

Importa cada un año del primer arriendo 29.166 pesetas y el segundo 25.000.

Después se da cuenta del expediente instruido sobre jubilación del funcionario don Rafael Espinosa.

La Comisión de Gobierno Interior dictamina favorablemente y la Comisión de Hacienda fija la jubilación con el haber de 2.400 pesetas.

Conformes.

También se da cuenta del expediente para jubilación del Jefe de Negociado don Juan Piñuela, las Comisiones de Gobierno Interior y Hacienda emiten informes favorables a la solicitud del señor Piñuela, concediendo el haber pasivo de 3.200 pesetas o sea los cuatro quintos del sueldo de 4.000 pesetas. Aprobado.

Se da cuenta de un escrito del Pre-

Cruz Conde, el Gobierno y las Exposiciones

La regulación de precios en los hoteles se ha hecho por proposición de aquél. El Rey irá en Enero a visitar la Exposición de Barcelona

POR TELEGRAMA

Madrid.—La regularización de los precios en los servicios públicos y de turismo que deberán regir durante la celebración de las próximas Exposiciones de Barcelona y Sevilla, se ha hecho en virtud de requerimientos por el gobernador de esta última población Cruz Conde por haberse iniciado un alza considerable en los precios de los hoteles de la capital andaluza.

—El Gobierno consignó en su Presupuesto tres millones para subvención de las líneas aéreas comerciales que se establezcan.

—Para visitar los trabajos que se están realizando en la Exposición de Barcelona, saldrá a fines de Enero para aquella capital el Monarca.

Presidente de la Asociación de Inquilinos interesado en la realización de mejoras sanitarias en las viviendas de Murcia. A la Comisión.

Queda nombrada la nueva Junta de Sanidad municipal.

Se acuerda que se prorrogue la pensión al artista Ramón Gaya hasta el año 1932.

Queda aprobada la liquidación de las obras de Urbanización hechas por el contratista señor Martínez Navarro.

La propietaria de las Casas escuelas de Ges y Truyols solicita aumento en los alquileres de dichas Casas.

Se desestima el escrito y se levanta la sesión.

Sesión del Pleno

Después de una hora y cuarto de espera (hubo necesidad de ir en busca de bastantes concejales para con el Pleno a las seis y quince de la tarde.

¡Cuando acudirán los concejales con exactitud a las sesiones de los Plenos!

Presidió el marqués de Ordoño y el secretario, previo recuento de señores municipales (asisten 25) procedió a la lectura del acta de la anterior que fué aprobada sin emiendas.

Se da cuenta de la modificación hecha en el contrato de empréstito con el Banco de Crédito Local cuya entidad accede a que comience la amortización el día 28 de 1932, o sea cuando se haya hecho uso de toda la cantidad contratada. Queda aprobada.

En el expediente por recurso con tencloso interpuesto por don Federico González, se acuerda que el Ayuntamiento se parone en el expediente.

Se desestima la petición de don Juan Barceló, referente a adquisición de terrenos en un monte de los propios del Ayuntamiento.

Se accede, previo pago del correspondiente canon, a la petición del Ayuntamiento de Alcantarilla, en la Contraparada para captación de aguas destinadas al abastecimiento de aquella villa.

Por último se aprueban las bases para los concursos de arriendos ya sancionados por la Permanente, que comenzará a regir desde primero de Febrero.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Aniversario

En cumplimiento del primer aniversario del fallecimiento del comerciante que fué de Espinardo, nuestro querido amigo, don Jesús Cano Belchí, y aplicadas por el eterno descanso de su alma, se han dicho misas en la parroquia de San Pedro Apóstol de Espinardo en la mañana de ayer miércoles, cultos que se vieron concurridos de fieles.

La representación de la familia y de modo especial su viuda doña Rosario Navarro Conesa recibió nuevas demostraciones de pésame, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Nota del Gobierno Civil

El horario de trenes y la Cámara de Comercio

El señor Gobernador Civil, que ha gestionado con el mayor interés, con la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A. las peticiones formuladas por la Cámara Oficial de Comercio de Murcia, encaminadas a la mejora de los servicios y modificación de los horarios de los trenes, en beneficio de la clase mercantil y del público en general, ha recibido de la Dirección de la expresada Compañía, la siguiente contestación, a la instancia que se le dirigió.

Contestando los extremos de la instancia que acompaña a su comunicación de 20 de Noviembre último, de boexpresarle a esa Cámara de Comercio de Murcia que se está preparando una extensa modificación del servicio de trenes que interesa a todas las líneas de Levante, Andalucía y Extremadura, que se implantará en el mes de Febrero próximo, con lo que la línea de Cartagena quedará notablemente mejorada, como puede apreciarse por los siguientes datos, que corresponden a los futuros itinerarios.

	Tren Expreso	Tren Correo
Salida de Madrid...	900	21'45
Llegada a Murcia...	18'52	8'25
Id. a Cartagena...	20'30	10'40
Salida de Cartagena...	7'50	18'55
Id. de Murcia...	9'27	20'05
Llegada a Madrid...	19'40	8'30

Comparando estos itinerarios con los actuales, se vé que en el Tren expreso procedente de Madrid, ganará unos 35 minutos y cerca de 2 horas el de sentido contrario.

Los trenes correos, por el servicio postal, que obliga a largas paradas en las estaciones fijadas por la Dirección General de Comunicaciones, no pueden ganar tiempo en la misma proporción que aquellos. El descendente, o sea el de Madrid a Cartagena, resultará lo mismo que el actual y el ascendente ganará todavía 40 minutos, pero como se han modificado fundamentalmente sus itinerarios, para ampliar el intervalo entre

los mismos, en los extremos, que actualmente es algo escaso, resultará que en Murcia habrá un espacio de doce horas veinticinco minutos y en Cartagena de siete 55, o sea un aumento de dos horas 30 minutos en la primera y dos horas quince minutos en la segunda, coincidiendo así con los deseos de los solicitantes.

Del proyecto de referencia forma parte, un tren expreso, directo entre Barcelona y Sevilla, por vía Valencia Chinchilla-Alcazar, y se ha podido conseguir darle combinación en Chinchilla con los Correos de la línea de Cartagena, de manera que, el viaje que ahora se hace por los trenes correos entre Murcia y Valencia en doce horas y media, y entre Murcia y Barcelona en 22 horas y media, se hará en diez y en 18 horas respectivamente, y en proporción análoga en sentido contrario.

Si a todo lo indicado se añade la creación de un tren ómnibus de día, entre Madrid y Cartagena, combinado con los expresos, en forma que haciendo los mayores recorridos en estos últimos permitirán que puedan ser utilizados por los viajeros de las estaciones que no tienen parada, y la creación de otros trenes locales, que por la brevedad no se se indican, fácil será reconocer que con el nuevo servicio de trenes, quedará esa Región, por lo que a esta Compañía afecta, a la altura de las más favorecidas en materia de comunicaciones.

El estado del Rey de Inglaterra

Por telégrafo de la tarde de Londres.—Al llegar el Príncipe de Gales al Palacio se hallaban reunidos a las puertas más de quince mil personas, que le saludaron respetuosamente.

El Príncipe visitó al Rey y al poco de salir conferenció con los médicos extensamente.

Más tarde marchó a la casa del duque de York.

En el Boletín de anoche se dice que el Rey mejoró en su estado, que a las cinco de la tarde recobró el conocimiento.



XXIV ANIVERSARIO del señor

Don Vicente Martínez Villa que falleció el día 16 de Diciembre de 1904

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposa DOÑA ENCARNACIÓN LÓPEZ NAVARRO, de su hijo DON JACINTO MARTÍNEZ LÓPEZ y demás difuntos de la familia (Q. E. P. DD.)

Estará mañana 14, la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde las ocho hasta la una, cada media hora, aplicándose los cultos que se celebren en honor de la Titular, en la iglesia de Padres Franciscanos de la Purísima,

Sus hijos y demás familia, agradecerán a sus amigos asistan a estos cultos y rueguen a Dios por las almas de los finados.

Murcia 13 de Diciembre de 1928

Los Ilmos. Sres. Obispos de Murcia y Avila, han concedido 50 días de indulgencias por cada acto de piedad o caridad que se practique por las almas de dichos finados. (12)



En sufragio del alma del señor

Don José María Sanz Fargas

Profesor Auxiliar de Dibujo del Instituto General y Técnico y Profesor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País QUE FALLECIÓ EL DÍA 8 DEL ACTUAL

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana viernes a las diez, diez y media y once en la capilla de la Virgen de las Angustias de la Parroquia de San Bartolomé.

Su desconsolada esposa, doña Paensanta Solís Guillén; hermanos, don Victoriano y don Mariano; hermanas políticas, doña Francisca Dolón Martínez y doña Luz Cayuela de Isaura; tías políticas; primos y primos políticos; sobrinos; sobrinos políticos y demás familia

Invitan a sus amistades a estos cultos y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 13 de Diciembre de 1928.



D. O. M. EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Enrique Barnuevo y Rojigo de Villamayor

Decano Presidente de la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Caballero Maestrante de la Real de Valencia, Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, etc., etc.

Falleció el día 7 del actual, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual; viuda, Ilustrísima señora doña Josefa Marín Barnuevo; hijos, don Manuel y doña María de las Mercedes; hijos políticos, doña Josefa Núñez-Cortés López de Haro y don José Pozuelo y Ochando; nietos; hermano político, don Salvador Marín Barnuevo; sobrinos; sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan en caridad una oración por el alma de dicho señor y la asistencia a algunas de las misas que se han de celebrar mañana viernes de ocho a doce, y el solemne funeral que tendrá lugar a las diez en la Iglesia de Jesús. También serán aplicadas las misas que se digan el sábado próximo día 15 a las nueve, nueve y media y diez, en el altar del S-grado Corazón de Jesús de la rectoral de Santa Catalina, celebrándose en esta Iglesia un solemne funeral a las diez y media, por lo que les anticipan la expresión de su reconocimiento.

Murcia 13 de Diciembre de 1928

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

¿CALLÓ?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente oncos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso 5 Madrid.

Para todos los colores

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado Aceite Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados. No mancha ni quema. Perfume exquisito. Venta: BAZAR MURCIANO

Fumadores

Las Pipas para tabaco plegado, híbridas y de fama mundial son: La «Yaso», La «Virgo», La «Underwar». En el Bazar Murciano. Artículos para viaje. Sacos de mano, Maletas y cofres en el Bazar Murciano

Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis BARCELONA

El infrascripto, presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno «Llopis», se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos. Barcelona 6 de Noviembre de 1926.—El Presidente, A. PRESTA. La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTÓGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, estarrós crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas. «Histógeno Llopis» está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas nacionales y extranjeras. DE VENTA EN TODO EL MUNDO

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA CASA FUNDADA EN 1898

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradores, etc. etc. etc. de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para pesadas, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias del metal y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 CV.

BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 66 y 68

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Snoursal en Cartagena



Calle Mayor, número 88.

NATEL Alimento para niños

ADOPTADO en la Inclusa y Asilo de Sta. Cristina, de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc. POR SUS EXCELENTES RESULTADOS Laboratorio Llopis, Rosales, 8 y 12, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesiónes de la costa occidental de África.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS. Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrubi) y OVIEDO (Manjuya), MADRID, SEVILLA, (El Empalme) CARTAGENA, BARCELONA (Badalona) MALAGA, JACQUES (Aldea, Maset) y LISBOA (Tráfalgar). ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivo. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y de la minación de los mejores abonos. (MADRID—VILLANUEVA, II) Servicio cronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Fídense a la Sociedad la «Guía práctica para el uso de las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GBINCO

Colección Universal LA BIBLIOTECA POPULAR DE MAYOR ÉXITO COMPLETA PERFECTA CUIDADA. NOVELA - TEATRO - POESIAS - VIAJES, etc. ÚLTIMAS PUBLICACIONES: Los nombres de Cristo, El príncipe, Juan Austro Orgullo y Prejuicio, Rodón LA ROVERA DE LA CARDELARIA, LA COMEDIA DE LAS EQUIVOCACIONES, LA SEÑORITA DE MARSAN, HISTORIA CÓMICA O VIAJE A LA LUNA.

Línea Brasil-Piata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbo. Además de los habituales servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no las señala, y se anunciarán cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Además los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo recorridos por líneas regulares. Las bases de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

EL SOL Agencia de encargos y Transportes

Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España. PASCUAL H. TELÉFONO 181. MURCIA

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases para la pérdida de Alquitranes, Riesgos de agua, de robos y de Paralización de trabajo a causa de incendio. FUNDADA EN 1865 inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia. Capital suscritor Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado Ptas. 2.269.000. Reserva Estatutaria Ptas. 1.000.000. Situación y desarrollo de la Compañía

Table with 5 columns: Año, Primas, siniestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reserva estatutaria y para reserva. Data for years 1887 to 1927.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928. Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.—Sta. Teresa

MATERIAL SANITARIO

Basinas, inodoros, lavabos, bidets y todo lo concerniente a este ramo. Precios muy reducidos. Antes de efectuar sus compras visite a BRUGAROLAS y COMPANIA SOCIEDAD, 10 MURCIA TELEFONO 2168

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: Serrano, 80, farmacia-MADRID y principales del mundo.

El Rey y los ministros despachan

Se firman ascensos, pases a la Reserva y cambios de mando de diversos militares

Y decretos de otros ministerios

FOR TELEGRAFO

Madrid.—Con el Soberano estuvieron despachando Primo de Rivera, Aspuru y García Reyes. De Marina se firmó lo siguiente: Fijando el cupo de fuerzas navales para el año 1929. Promoviendo a vicealmirante al contralmirante señor Expósito. Propuesta de ascenso de varios maquinistas navales. De Guerra se firmaron por el Monarca los decretos que a continuación se citan: Pasando a la Reserva al general de brigada Leopoldo Lopez. Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor, Luis Sanchez Marmol, quien es nombrado jefe de la Capitanía de la tercera región. Nombrando inspector de los servicios de Artillería en Marruecos al coronel Leopoldo Gorostiza. Concediendo varias cruces y medallas militares. Proponiendo a diversos coronelos para mandar Regimientos de Artillería en Calatayud, Valencia y Menorca. Confirmando la concesión de la Medalla Militar al teniente Tuero.

Jamones del país

enteros y nuevos. Mucha magra. — 7 pesetas kilo. FONDA NEGRA

Otro artículo de Cambó

Contesta a Primo de Rivera y le cita lo que ocurre en Méjico después de treinta años de Dictadura

FOR TELEGRAFO

Barcelona.—El exministro Cambó ha publicado un artículo de réplica al general Primo de Rivera. Empieza por agradecer al Jefe del Gobierno el tono caballeroso y cortés con que le trató, para afirmar después que siente y busca la grandeza de España, pero por camino distinto al que sigue Primo de Rivera. Basándose en el estudio de la Historia, estima Cambó que ésta no consagra las opiniones del Presidente del Consejo sino las que él emitió. Rebate el sistema de Presupuestos extraordinarios y recuerda que siendo ministro de Fomento se constituyó un ministerio tentador para ello, pero que hubo de renunciar a la cómoda solución del Presupuesto extraordinario. Mantiene la necesidad de establecer una sucesión de régimen y cita cuanto ocurre en Méjico después de treinta años de Dictadura.

Disposiciones que inserta la Gaceta

Se dictan reglas para regular los precios de hospedaje con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, que ya vienen siendo abusivos

FOR TELEGRAFO

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras menos interesantes, las disposiciones siguientes: Dictando reglas para regular los precios de los hospedajes y servicios públicos relacionados con el turismo con el objeto de evitar los abusos que con los turistas que vengan a España a los certámenes internacionales de Sevilla y Barcelona podrían cometerse. El Patronato Nacional del Turismo publicará en un plazo máximo de dos meses una guía oficial en la que figurarán los precios máximos y mínimos de los hoteles, fondas y hospedajes y servicios de taxi, carruajes, etc., de las principales poblaciones de España. Se incluirán además en la guía los precios de bares, guías, cicleros, etc. Para realizar tal trabajo el Patronato se dirigirá a los gobernadores civiles, quien en el plazo de un mes deberán remitir una estadística. Con el objeto de dar mayor facilidad se constituirá un Comité presidido por el gobernador y formado por los alcaldes de los pueblos que ofrezcan interés turístico juntamente con representantes de las comisiones artísticas e históricas y de las entidades fomentadoras del turismo. En Barcelona y Sevilla formarán parte del Comité los directores de ambas exposiciones. Los precios marcados en la guía admitirán una elevación del ciento por ciento en épocas de fiestas, si no exceden de ocho días. En Barcelona y Sevilla durante las exposiciones podrá aumentarse las facturas en un veinticinco por ciento, y en las demás ciudades que ofrezcan atractivos turístico se autorizan iguales recargos. Las infracciones que se denuncien, previa comprobación traerán consigo multas gubernativas de cien hasta cinco mil pesetas impuestas por los alcaldes. Se podrá recurrir ante el gobernador, pero en las multas que estos impongan no se admite recurso. Por otra disposición insertada también en este periódico oficial se conceden exámenes extraordinarios que se verificarán en el próximo mes de Enero a los alumnos de las Escuelas industriales que sigan el plan de 1910, y que le falten tres asignaturas para concluir.

En Iglesia de Jesús

Los Artículos 13 al 15, indican las indemnizaciones que deben ser abonadas a los agricultores, de comprarse a la semilla adquirida posee un valor inferior al garantizado en la factura de compra, así como las formas de determinar la garantía de aquella indemnización. Los Artículos 16 al 23, indican las normas que deben seguir los comerciantes que, tanto por el crédito de sus Establecimientos, como por razones de economía, deseen concentrarse en las Estaciones oficiales para el análisis de sus semillas y las ventajas que encontrará el agricultor que adquiera las semillas en estos Establecimientos. El Artículo 23, indica el rotulado y etiquetas que deben llevar los envases que contengan semilla destinada a siembra. Por último el Artículo 24 ordena que, las semillas que lleguen a España procedentes del extranjero se ajustarán a lo preceptuado para las nacionales.

LA BOLSA

Table with financial data: Por telégrafo de la noche COTIZACIÓN DEL DIA 11. Interior 4% 78'15, Amortizable 5% 93'25, Amortizable 4% 84'50, Banco de España 584'00, Tabacos 000'00, Francos 24'15, Libras 20'94, Dolars 6'17, Liras 00'00.

Teatro Circo Villar Program para hoy Jueves de Gran Moda Palacio de la Cinematografía. 1.º La revista de Actualidad Magazine Metro Goldwyn núm. 50. 2.º La divertida comedia en 2 partes «Señor Rector». 3.º Estreno de la preciosa comedia de Artistas Reunidos en seis largas partes, titulada LA LLAMA MAGICA. Interpretada por la simpática pareja compuesta por los célebres artistas Ronald Colman y Verna Banky.

Los Plenos de la Asamblea

El Arzobispo de Valladolid pide que se reintegren a la Iglesia los bienes de que se la despojó

FOR TELEGRAFO

Madrid.—Continuó la sesión del Pleno de la Asamblea. El marqués de Foronda pide que se aumenten los sueldos del Presidente del Consejo y los ministros. Intervinieron en este asunto varios esambleistas. Prats solicita que se subvencione a las Cámaras de Comercio de Ultramar con trescientas mil pesetas. Primo de Rivera resume los discursos y explica la nueva reorganización ministerial. Desde luego acepta el aumento de sueldo al Presidente y los ministros y afirma que a los futuros, a los antiguos y a los pasivos se les mejorará el sueldo equiparándolos con los modernos. La reforma se hará en cuatro años aumentándose el veinticinco por ciento cada año. En cuanto al exceso de comandantes reconoce que constituyen un tapón y anuncia que serán colocados en los Institutos de educación ciudadana que se crearán en cada cabeza de partido. Hace constar que salvo un caso imprevisto no volverá a intervenir en la discusión del Presupuesto. Se discute el Presupuesto de Justicia y Pérez Bueno censura la mezquindad de los sueldos pero afirma que no puede intentar mejorarse mientras trabajadores estén de sol a sol en las faenas y carezcan de lo necesario para comer. Dice que la Iglesia está metodizada por el Estado y hace constar que la preferie pobre pero libre. Intervienen Trillo y el arzobispo de Valladolid. Este pide que se reintegre a la Iglesia de los bienes de que fué despojada. Se levanta la sesión y después en los pasillos dijo Primo de Rivera que abstendría de intervenir en los debates para evitar los constantes requerimientos de los oradores.

El aumento al Clero

El Gobierno hará la distribución. Madrid.—Los Prelados que tenían solicitado el aumento al clero han declinado el encargo de hacer ellos la distribución. En vista de ello el Gobierno se encargará de tal misión en orden con la cantidad que se consigna en los Presupuestos.

Los dramas de la velocidad

Una camioneta ocupada por obreros vuelca en Oviedo. Por telégrafo de la noche Oviedo.—Una camioneta que conducía a los obreros que trabajan en el ferrocarril de Costa volcó al tomar rápidamente una curva, cayendo al río. Resultó uno de los ocupantes muerto y once gravemente heridos. De estos tresses están agonizantes. Se cree que no funcionaron bien los frenos pues el conductor era hombre de pericia.

El santo de una infanta

Doña Beatriz ha cumplida diez y siete años. Por telégrafo de la noche Madrid.—Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la infanta Beatriz la Corte vistió de media gala. Se dijo una misa en el oratorio de palacio, y la infanta ofreció 18 monedas de oro, una más de los años que cumplió. Por la tarde estuvo Palacio visita disímulo.

Espectáculos para hoy

TEATRO ROMEA. Compañía Dramática Argentina de Emilia Quiroga. Función para hoy: A las diez noche «La virtud sospechosa». TEATRO ORTIZ. A las diez de la noche.—Cine y variedades.—Debut de Perla Malagueña, Los Pamperos, Armando Alegria y Barmelita Moreno. TEATRO CIRCO. A las seis y cuarto y diez noche.—Estreno de la magnífica producción «La llama mágica». MEDIA LUNA CINEMA. Cine permanente.—La emocionante producción «El Carnaval de Venecia». POPULAR. Cine permanente.—La Grandiosa película «Hojas de parra».

Nota deportiva

Hoy sale el equipo

Esta mañana en automóvil sale para Pamplona el equipo del Real Murcia. Van los jugadores García, Aguti, Humet, Cofreces, Helbig, Castelló, Julio, Zamora, Juanele, Sans, Pascual, Antofito y Davó, sa vo variaciones no esperadas. Va Castro también. De representante viaja don José María Reyes. Los excursionistas se dirigirán a dormir a Guadalajara, de donde saldrán a otro día con dirección a Logroño. De aquí marcharán después de pernoctar el viernes, para Pamplona. LISCANO.

ALCALDIA DE MURCIA

Comités Paritarios de «Industria del Mueble» y «Oficios y Materiales de la Construcción»

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 12 del actual, aparecen las convocatorias de las elecciones de vocales obreros para constituir el Comité Paritario de «Industria del Mueble», y de vocales patronos y obreros del Comité Paritario «Oficios y Materiales de la Construcción» las cuales se verificarán por los patronos y obreros, de estos ramos, el próximo domingo 16 del actual, en la Casa Consistorial. La de vocales obreros de la «Industria del Mueble» tendrá lugar a las diez de la mañana y las de vocales patronos y obreros del Comité Paritario «Oficios y Materiales de la Construcción», a las once y doce de la mañana, respectivamente. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Desgracia en Librilla

En el puente próximo a la línea férrea, junto a Librilla fué encontrado en el fondo de la Rambla un hombre que presentaba gravísimas heridas. Avisados el Juzgado y la Beneficencia se procedió a recoger al herido que fué trasladado a una cueva en la que habita, distante 500 metros del lugar del suceso. El individuo se llama Prudencio Bastida Espinosa de 45 años de edad. Parece ser que ya de noche se dirigió desde el pueblo a su vivienda, dando un mal paso a consecuencia de la oscuridad y cayendo a unos bancos. Al levantarse y ponerse en marcha nuevamente, equivocó la ruta y fue a rodar por un terraplén hacia el fondo de la Rambla desde una altura de unos 25 metros. El médico titular le apreció gravísimas lesiones en la cabeza y se teme que fallezca a consecuencia de ellas. El Juzgado interviene en el suceso.

La banda del Sevilla

UN NOTABLE CONCIERTO

Apremios de espacio, nos ha impedido, en contra de nuestros deseos ocuparnos antes del notable concierto que la laureada banda del Regimiento de Sevilla, dió el domingo en nuestro coliseo municipal y a cuyo acto asistió selecta y numerosísima concurrencia, así como todas las autoridades. Los excelentes músicos de la banda del Sevilla interpretaron maravillosamente el escogido programa que ya conocen nuestros lectores, escuchando entusiastas y cariñosas sa vas de aplausos. Por último interpretaron el Himno del Arma de Infantería y el del Regimiento, finalizando el concierto con la ejecución de la Marcha Real, que escuchó el público, entusiasmado, puesto en pie, ofreciendo una calurosa ovación. Nuestra felicitación a la brillante banda y a su competentísimo director.

De interés para los agricultores y vendedores de semillas

Por considerarlo de interés para los agricultores de esta provincia y vendedores de semillas, publicamos un extracto de la Real orden del Ministerio de la Economía Nacional de 24 de Noviembre del corriente año (Gaceta del 8 de Diciembre) reglamentando el comercio de semillas. Por los Artículos 1.º al 6.º se recomienda a los agricultores la conveniencia de que sometan al previo análisis, las semillas que adquieran para la siembra, indicando las formas de tomar las muestras que podrán ser remitidas a la Estación Central de Ensayos de semillas, bien directamente por los particulares o por intermedio de las Secciones Agronómicas. Del 7.º al 11 ordenan que toda Casa, Asociación, Entidad o particular, dedicados al comercio de semillas, tanto para el público en general, como para sus asociados, tienen la obligación de inscribirse en el plazo de ocho días en el libro registro abierto en las Secciones Agronómicas, indicando las multas y penalidades en que incurrir los que dejen de efectuarlo. El Artículo 12 manifiesta que las casas dedicadas a la venta de semillas, quedan obligadas, aun en el caso de no exigirlo el comprador, a entregar a este una factura, en la que conste el número de su inscripción en el registro oficial de Casas expendedoras de semillas, cantidad y especie de semilla vendida, precio de la misma y en caso de ofrecerse al comprador tales garantías, tanto por ciento de pureza, poder germinativo, etc.

Teatro Ortiz CINE Y VARIETES. Hoy a las diez de la noche de but de la bailarina Perla Malagueña. De los afamados intérpretes de costumbres argentinas LOS PAMPEROS del notable humorista Armando Alegria y de la bellísima estrella del Varieté Carmelita Moreno.

NOTICIAS. ¿Quiere pasar bien el invierno? COMPRE CALZADO DE ABRIGO en el Bazar Murciano y en el Bazar Fin de Siglo.

Viejeros. Hemos tenido el gusto de saludar en esta nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. Julio Ruiz Molina, canónigo del Sacro-Monte de Granada, que ha venido a pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia. Nuestro saludo de bienvenida.

Colonias. Añeja, Tierruca. Flores del Campo, Flores de Talavera, La Carmela Alfonso XIII, Imperial, Jardines de España, Olimpia, Odylo Japonesa Orde Ley, Sagunto Especial, Regina, Victoria, Lis. (—) Abanquería de Rayneli (—) (—) (—) Platería 22 (—) Precio fijo (—)

MEIA LUNA CINEMA. Programa para hoy desde las 5 1.º La comica en dos partes «Piel roja improvisada». 2.º La extraordinaria superproducción en 8 partes por la insuperable María Jacobini. El Carnaval de Venecia. Mañana «Bajo el águila Imperial por William Fairbank»; el sábado «Domingo» por Sandra Miowanoff; el domingo «La ley del hampa» por Clive Brook y Tomasin; el lunes «La llama mágica» por Ronald Colman.

Cine Popular EMPRESA INIESTA. Programa para hoy Jueves Desde las cinco de la tarde 1.º La comica en dos partes «Novios a granel». 2.º La preciosa superproducción Fox en 7 partes por Olive Borden y George O'Brien «Hojas de parra». Mañana sábado «El joven Princip» por Bessie Lowe. El domingo «El Carnaval de Venecia» por María Jacobini. El lunes «La mujer desnuda» por Nita Naldi.